

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA
Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité
LPLSCC-08/2025

“Adquisición de Vales de Gasolina Canjeables por Combustible para los Vehículos Oficiales del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco”

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:01** horas del día martes 23 de septiembre de 2025, se reunieron los servidores públicos, la Lic. Sandra Sarahí Martínez Munguía, Directora de Administración, en calidad de Área Requiriente y Manuel Ricardo Potenciano García, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, ambos pertenecientes al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en las instalaciones del Instituto, ubicadas en Avenida Ignacio L. Vallarta, número 1312, Colonia Americana, de esta misma ciudad.

Para dar cumplimiento a lo estipulado en el punto 5 de la convocatoria para formalizar el Acto de Junta Aclaratoria para la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité a Tiempos Acortados LPLSCC-08/2025, referente a la **Adquisición de Vales Electrónicos Canjeables por Combustible para los Vehículos Oficiales del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**, se informa lo siguiente:

PREGUNTAS PRESENTADAS POR LA EMPRESA EDENRED MÉXICO S.A. DE C.V.

#	Página de las bases a la que hace alusión	Punto, Inciso y/o documento al que hace alusión	Pregunta	Respuesta
1	PAG.2	PÁRRAFO 1	Debemos entender que para este concurso los licitantes ofertaran, Tarjetas electrónicas, ¿es correcta nuestra apreciación?	Si es correcto y deberán referir costos
2	PAG. 5	NUMERAL 2	Pedimos amablemente a la convocante nos aclare si la entrega de los bienes objeto de este procedimiento de adquisición, se refiere a la entrega de las tarjetas electrónicas, ¿es correcta nuestra apreciación?	Si es correcto y deberán referir costos
3	PAG. 5	NUMERAL 2	Pedimos amablemente a la convocante nos aclare, cuantas tarjetas electrónicas	

			electrónicas solicitan para este procedimiento.	Necesitamos 15 tarjetas
4	PAG. 5	NUMERAL 2	Pedimos amablemente a la convocante nos permita, que el tiempo de entrega de las tarjetas electrónicas sea mínimo de 7 días hábiles, contados a partir de la firma del contrato, ¿se acepta nuestra solicitud?	Deberá ser de hasta 5 días hábiles
5	PAG. 5	NUMERAL 2	Pedimos amablemente a la convocante nos aclare, ¿Cuál será la fecha de entrega de las tarjetas electrónicas solicitadas en este procedimiento?, ya que, en este numeral, tenemos una fecha del 1 de julio, del presente año	Deberá ser de hasta 5 días hábiles de la fecha de adjudicación
6	PAG. 7	3.1	Debemos entender que, para este numeral se tomará como "precios fijos" los ofertados por la COMISIÓN de cada licitante, y no por los precios de los litros del combustible, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación hablamos de la comisión
7	PAG. 9	Inciso K	Pedimos amablemente a la convocante que, para este punto, nos permita foliar de manera digital, ¿se acepta nuestra solicitud?	Se permite la solicitud de imprimir los folios de las propuestas
8			Pedimos amablemente a la convocante nos aclare, cuál será la cantidad de litros a consumir de manera mensual o el monto máximo de la contratación en pesos	La solicitud para este proceso es desde \$20,000.00 veinte mil pesos hasta \$60,000.00 Sesenta mil pesos
9	PAG. 11	9.1	Debemos entender que, para la integración del sobre, solo se integran los anexos citados, y no se enviaran documentos originales para su cotejo, ¿es correcta nuestra apreciación?	Solo enviar lo solicitado en bases y no es necesario enviar originales para cotejo

PREGUNTAS PRESENTADAS POR LA EMPRESA PLUXEE MÉXICO S.A. DE C.V.

#	Página de las bases a la que hace alusión	Punto, Inciso y/o documento al que hace alusión	Pregunta	Respuesta
1	PAG.6	3	En relación con el numeral 3 PAGO. Solicitamos a la convocante nos permita entregar las tarjetas de combustible y factura correspondiente una vez que se refleje el deposito del monto del pedido en la cuenta bancaria proporcionada, Pluxee dispersara pedido en la cuenta bancaria proporcionada. Pluxee dispersara directamente a la cuenta concentradora, ¿se acepta nuestra propuesta?	Las tarjetas se deberán de entregar dentro de los 5 días hábiles siguientes a la adjudicación del proceso
2	PAG. 6	3	Solicitamos a la convocante nos aclare si los documentos enlistados para el pago, se deberán entregar cada mes junto con la factura o podemos entregar solo una vez y posterior solo se descarga la factura correspondiente, favor de aclarar	Los documentos solicitados solo se presentan en la propuesta técnica para el proceso de licitación.
3	PAG. 6	3	Solicitamos a la convocante nos permita poner a disposición del ITEI, el portal del facturación DITO en el cual el Instituto deberá descargar las facturas, complementos de pago y análisis de documentación ¿acepta nuestra propuesta?	Se acepta para las facturas, para la documentación que se solicita en bases deberá de entregarlas como se describen en las bases de la presente licitación
4	PAG 25	ANEXO 3	Se solicita a la convocante, que con el fin de evaluar la comisión a ofertar, nos proporcione el presupuesto asignado mensualmente	La solicitud para este proceso es desde \$20,000.00 veinte mil pesos hasta \$60,000.00

				Sesenta mil pesos
--	--	--	--	-------------------

Por lo tanto, no habiendo más preguntas por el participante interesado, se hace constar para los efectos del desarrollo de la etapa de la Junta Aclaratoria, misma que será publicada para conocimiento de los interesados.

Siendo las 12:26 de la fecha en que dio inicio, se da por terminada la Junta Aclaratoria, firmando al margen y al calce las que en ella intervinieron para constancia legal.



Lic. Sandra Sarahí Martínez Munguía
Directora de Administración

Área Requiriente del Instituto de Transparencia, Información Pública
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco



Manuel Ricardo Potenciano García

Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Comité de Adquisiciones del
Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales
del Estado de Jalisco